

## **COMUNES Y RECURSOS NATURALES.**

Isidro López

Laboratorio del procomún 22 de marzo de 2012

En esta ponencia se abordaran dos grupos de elementos relacionados. Por un lado la relación entre la gestión de recursos naturales y la reproducción social como una de las primeras funcionalidades, sino la funcionalidad central que tuvieron los comunales históricos. De alguna manera, es sobre la base de este modelo de vinculación entre explotación y reproducción que se ha modelado la actual propuesta de la recuperación de la propiedad común frente a un modelo de acumulación por desposesión en el que el beneficio capitalista se forma cada vez más mediante privatizaciones, exacciones y expolio que por crecimientos de la productividad. La estrategia clásica de los comunes campesinos es tan sencilla como eficaz, los comunales abiertos a la explotación por parte de toda la comunidad garantizaban su reproducción social. En una diferencia fundamental con las formas capitalistas de explotación del trabajo, los antiguos *commoners* medievales siempre tenían una fuente de recursos garantizada que proveía el sustento material de la comunidad, independientemente de la intensidad con la que los señores feudales extrajeran plus trabajo de sus siervos. Esta reserva material para la reproducción social, vinculaba la tierra al centro de las condiciones de vida de la comunidad. De alguna manera, el modelo ecológico que desarrollaban, y que todavía desarrollan los comunes campesinos, es la forma de sostenibilidad más perfeccionada que conocemos, la posibilidad de reproducción de la comunidad está directamente vinculada al mantenimiento o el aumento de los stocks de capital natural. La tierra, como ya señalara Karl Polanyi, funciona en este contexto como sustancia de la sociedad. La génesis histórica del capitalismo ha necesitado destrozarse esta relación entre recursos naturales y comunidad para crear tanto una clase de trabajadores que no poseen más medios de vida que aquellos que les ofrece la venta de su fuerza de trabajo como unos recursos naturales desposeídos de valor monetario alguno y, por tanto, gratuitos desde el punto de vista del principal mecanismo de atribución social de valor bajo el capitalismo: el mercado.

A partir de la recuperación de las relaciones esenciales que constituían la relación entre los comunales y los aprovechamientos de recursos naturales, podremos abordar una serie de asuntos que afectan tanto a las políticas ambientales como a la posibilidad, más amplia, de rediseñar un sistema que garantice la reproducción social en un momento de enormes tensiones provocadas por la hegemonía de las finanzas en el proceso de acumulación capitalista. Para ello, volveremos sobre el clásico artículo de Garret Hardin "La tragedia de los comunes" para, identificando sus confusiones, llegar a la concreta definición de procomún que propone Elinor Ostrom. Garrett Hardin dijo, en su día, que cualquier forma de gestión comunitaria estaba condenada al fracaso. Siguiendo la visión microeconómica ortodoxa, aquellos que utilizaban el recurso tenderían a maximizar su uso hasta provocar su

agotamiento. "Lo que es de todos no es de nadie" sería el famoso adagio de Hardin que generaciones de economistas neoliberales han hecho suyo. La conclusión era de esperar, para que no se destruya el recurso es necesario privatizarlo. La premio Nóbel de economía Elinor Ostrom reformula el problema de Hardin. Si los usuarios de un recurso colectivo maximizan su utilidad agotando el recurso es porque ya no es un recurso comunal. Los comunes se definen precisamente por ser modelos comunitarios de gestión cuyas normas excluyen los comportamientos maximizadores individuales. Según Ostrom, Hardin no define un régimen de propiedad comunal sino un recurso supuestamente colectivo que, en realidad, está desregulado y abierto a la depredación.

A partir de esta recomposición de la noción de procomún como una comunidad activa de gestión económica definida por normas y, muy especialmente, por normas de exclusión de los comportamientos de maximización individual, propondremos un nuevo enfoque para las políticas ambientales que se aleje tanto de la privatización y la desposesión como de las actuales políticas de internalización de externalidades al estilo del Quien contamina Paga o de los Mercados de Carbono y Agua. Precisamente, el desarrollo de una gestión comunitaria como las descritas más arriba desharía la tendencia a la ineficacia de las versiones concretas de este tipo de arreglos. La ponencia terminará reconsiderando sucintamente, desde la perspectiva desarrollada antes, una clasificación de los procomunes en inmateriales y materiales y las distintas posiciones que puede ocupar el espacio de lo público en cada una de ellas.